



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-011-2018-00435-00
DEMANDANTE	JOHN CAMILO PEREZ RAVE Y OTROS
DEMANDADO	CESAR OVIDIO RUIZ MONTOYA
ASUNTO	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE
AUTO DE S N°:	1135V (764)

Se incorpora al plenario para el conocimiento de las partes y para los fines que consideren pertinentes las cuentas parciales presentadas por el auxiliar de la justicia (secuestre).

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA
JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d7fb8276d95f5ce5d8d055c740d4a5b127cc93f13addd756b18cacee3b86336
0

Documento generado en 14/05/2021 01:35:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>